



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIPAMA

ESTADO CIVIL No. 037

HOJA No. 1.

No.	NÚMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CD.	ACTUACIÓN
1.	2019-00035	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERMAN LOPEZ AVILA	14/10/2020	1	NO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
2.	2019-00042	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CESAR A. ESCARRAGA M. EUDORO ESCARRAGA M.	14/10/2020	1	NO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
3.	2019-00072	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NUBIA TORRES CIFUENTES	14/10/2020	1	NO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
4.	2020-00061	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALIRIO BUITRAGO CHISAVO	14/10/2020	1	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EN LEGAL FORMA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, HOY QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), CON DURACIÓN HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) DE LA MISMA FECHA.

ESTADO QUE SE PUBLICA VIRTUALMENTE EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO A TRAVES DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – JUZGADOS MUNICIPALES - JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES – BOYACA, CAPITAL: TUNJA – JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIPAMA – BOYACA, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ART. 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020 EXPEDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE 2020.

BEATRIZ HELENA COCONUBO NUÑEZ
SECRETARIA